

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15188** *WELLTEC COMUNICACIONES, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 176/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Félix Manuel Veras Cuello, contra Welltec Comunicaciones, S.L., se ha dictado auto de fecha 13/05/2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.150 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090036528-1**